



Numéro 18 (3) | décembre 2025

La fabrique de l'espace médiéval et moderne dans la fiction et les arts contemporains (Europe, XIX^e-XXI^e s.)

**COVADONGA
La construcción historiográfica de un mito**

José Luis CORRAL
Universidad de Zaragoza

Resumen

En este artículo, el catedrático de Historia medieval y novelista José Luis Corral presenta una reflexión acerca de la batalla de Covadonga, mostrando, a partir de los argumentos y datos de su libro *Convadonga. La batalla que nunca fue*, cómo se construyó ese mito.

Resumen

Dans cet article, le professeur d'Histoire médiévale et romancier José Luis Corral présente une réflexion sur la bataille de Covadonga, et montre, à partir des arguments et des données issus de son ouvrage Convdonga. La batalla que nunca fue, comment ce mythe fut élaboré.

Plan

España y la manipulación de un pasado imaginario

El derrumbe del reino visigodo y los orígenes de al-Andalus

La invención del mito de Covadonga

La construcción del mito

Bibliografía

España y la manipulación de un pasado imaginario

Hasta que apareció el *logos*, el *mythos* monopolizaba la interpretación del mundo y de la historia. En la antigua Grecia los orígenes del mundo se transmitieron por vía oral hasta que se inventó la escritura y se fijaron en textos escritos y apareció la Historia (Istoria) como fármaco para la memoria. Tucídides escribió que la mayor parte de lo que se cuenta viene a ser considerado como «fabuloso e incierto», aunque «se tendrá por verdadero».

Desde que aparecieron los primeros relatos escritos, el recuerdo del pasado y su transmisión ha constituido un arma ideológica formidable; y se ha justificado el presente a partir de su proyección en el pasado, eso es el «presentismo», que se ha convertido en práctica habitual de todas las sociedades y, sobre todo, en la manera oficial de narrar la «historia». Diferencio la misma palabra escrita con mayúscula (Historia) para referirme a la disciplina académica y con minúscula (historia) para los hechos del pasado.

Los cronistas y los poetas épicos fueron usados por el poder para justificarse y legitimarse. Así se escribieron las grandes Historias de las naciones, de los pueblos y de los hombres más relevantes; en tanto a la mujer, salvo casos excepcionales, se la orilló a un oscuro rincón de la memoria.

La primera gran manipulación quedó establecida y confirmada: el hombre civilizado occidental había alcanzado un elevado desarrollo que había que implantar e imponer en el resto del mundo. En su día, el *politikós* griego y el *cives* romano frente al bárbaro o extranjero, el creyente musulmán frente al ignorante de la *yahiliya* (la edad del desconocimiento), o el demócrata capitalista occidental frente al atrasado tercermundista.

La segunda gran manipulación tiene su origen en la obsesión de los gobiernos por justificar sus acciones a partir de la propia Historia, falsificando cuanto sea necesario para ello.

Marc Bloc escribió que «ninguna ciencia puede eximirse de la abstracción, tampoco de la imaginación»; porque la Historia no es cuestión del pasado, sino del presente. Los actos del presente las que suelen justificarse, y para ratificarlas, todo vale, y si se encuentran razones para ello en el pasado, pues mucho mejor.

El territorio de la Península Ibérica siempre se ha definido como un macrotopónimo de referencia geográfica, trufada con mitos antiguos. En tanto el concepto de España, que es un término político y no territorial, se ha alterado identificándolo con un espacio desde los tiempos prerromanos. Iberos, celtíberos o astures, entre otros muchos pueblos que resistieron la invasión y conquista de Roma, no eran «españoles», como tampoco lo eran los visigodos, los árabes o los bereberes andalusíes, ni los cristianos leoneses, castellanos, navarros, aragoneses y catalanes del Medievo; en cambio, hasta 1975, eran «españoles» los saharauis, que desde entonces ya no son considerados como tales por el Gobierno español, pero sí pueden serlo desde 2015 los judíos que acrediten sus raíces medievales sefardíes. Ni siquiera lo fueron entre los siglos XVI y XVII, pues cuando algún extranjero hablaba de «los españoles» no se refería a los ciudadanos de un Estado concreto, sino a los súbditos de la monarquía hispánica procedentes de la península Ibérica.

España, así, en singular, es el nombre del Estado unificado bajo unas mismas leyes a comienzos del siglo XVIII por la dinastía de los borbones, en la que quedará al margen Portugal, que formó parte de la monarquía hispánica de la Casa de Austria entre 1580 y 1640, en la que se incluían territorios americanos como Cuba y Puerto Rico, asiáticos como Filipinas, africanos como Canarias, Guinea «española», Ifni, el Sáhara Occidental (hasta febrero de 1976), Ceuta y Melilla, o mediterráneos como las Baleares. España es un espacio político que ha cambiado de superficie varias veces en los últimos dos siglos.

Los nacionalistas no han dudado en inventar historias de algo que nunca fue con la única intención de cambiar la percepción del pasado para determinar la comprensión del presente. Un paso esencial en esta interesada confusión de la historia de España se ha basado en la identificación del territorio y de sus gentes con la religión cristiana católica. España era la nación que guardaba las esencias más profundas y legítimas, con permiso de Francia, «la hija predilecta» de la Iglesia romana. Excluido el «diferente», España sólo podía ser «nacional» en lo político y católica en lo religioso.

Todos los nacionalismos, sin excepción, han configurado espacios ideales primigenios con vocación de eternidad, no pocas veces imaginarios, como ha ocurrido, y se sigue percutiendo en ello, en Cataluña, Aragón, Navarra, el País Vasco, Galicia e, incluso, en la propia Castilla, donde se radicó una historiografía falsaria que consiguió que se identificara una parte, Castilla, por el todo, España; no en vano, alguno de estos historiadores ultranacionalistas llegó a afirmar que «Castilla ha hecho a España»; aunque, en contraposición Blas Infante, «padre de la patria andaluza» llegó a hablar de la invasión del año 711 como de «una liberación nacional».

En esa paranoia, la Edad Media hispana se ha presentado como una época nefasta, invadida por «extranjeros», los árabes, casi siempre se olvidan de los silenciados bereberes, que habían impuesto una cultura ajena a lo español, y fragmentada en diversos reinos, lo que había abocadado a la ruptura de la unidad ideal lograda en tiempo de los visigodos.

Apoyados en una formidable presencia mediática, día a día y sin cesar en el empeño, algunos propagandistas siguen en defensa las tesis de que España era una nación desde al menos el reino de los visigodos, que se quebró por la invasión islámica y que se recuperó gracias a la resistencia de los «españoles» a los invasores musulmanes.

Estos planteamientos son groseros retazos de la más conservadora historiografía panespañolista, en algún caso surgidos de la pluma de entusiastas servidores de la propaganda franquista. Incluso algún afamado lingüista como A. D. Deyermond, experto en historia de la Literatura española, quizás un tanto despistado en este asunto y trufado del antiislamismo dominante hace medio siglo, llegó a afirmar que «el proselitismo agresivo por naturaleza del islam se vio templado en España por el realismo económico», aunque no entiendo, supongo que él tampoco, qué quería decir con esta afirmación¹. De este modo se creó uno de los grandes mitos de España: el renacer de la «nación española» en las montañas de Asturias tras la batalla de Covadonga, que nunca existió, frente al

¹ Eduardo MANZANO MORENO, *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus*, Barcelona, Crítica, 2006, p. 21.

paréntesis opresivo y «antiespañol» que habría supuesto la historia de al-Andalus.

Más recientemente Eduardo Manzano ha puesto cordura a la esquizofrenia pannacionalista: «Frente a esta visión idealizada de al-Andalus, en los últimos tiempos está surgiendo una incalificable reacción conservadora que apunta contra este ámbito considerándolo como un mero accidente histórico, un capítulo marginal de la “historia de España”, felizmente acabado gracias a la labor de los “reconquistadores... Sus promotores son historiadores publicistas y amargos políticos»²¹; o Alejandro García Sanjuán, que ha denunciado el discurso historiográfico panespañolista: «El mejor exponente académico de la reorientación experimentada o el discurso españolista durante los últimos años es el arabista Serafín Fanjul...; el propósito principal de su discurso se centra en demostrar la ilegitimidad de la presencia musulmana en la Península, a partir de su propio origen»².

La Historia no es asunto del pasado, sino del presente, y son las acciones del presente las que suelen justificarse, como ocurre con la conquista y presencia islámica. En España, este asunto se suele enfocar con tanta visceralidad que no ha sido posible emprender un debate sosegado y clarificador. La tendencia más conservadora, encabezada por opinadores tendenciosos, sostienen que «España» se convirtió poco menos que en un infierno cuando llegaron los musulmanes y entraron a sangre y fuego, y así se pasaron los días, los años y los siglos quemando iglesias, violando a doncellas y crucificando a beatíficos varones cristianos. Ante tanta violencia, a los pobres cristianos, cultos, nobles y pacíficos, no les quedó otro remedio que refugiarse en las montañas de Asturias para salvar sus vidas, encomendarse a la Virgen y a todos los santos y lanzarse con ímpetu renovado a la «Reconquista» de España. Todo eso es una falsedad absoluta.

El derrumbe del reino visigodo y los orígenes de al-Andalus

Entre el 466 y el 470 la antigua provincia hispana de la Tarraconense ya era una parte del reino de Tolosa, los visigodos se habían identificado con el territorio que ocupaban militarmente a ambos lados del Pirineo y se dotaron de leyes adaptadas a su nueva situación sedentaria, como la *Lex Romana Wisigothorum*, del año 463, que los convertía de hecho en un Estado.

La estrepitosa derrota de Vouillé en el año 507 desencadenó la pérdida de la mayor parte del territorio visigodo en el sur de la actual Francia, que pasó a poder los frances, y provocó que se trasladara su centro de poder a Hispania, donde permanecerá hasta el 711, en un conflicto permanente entre el reino godo de Toledo, los bizantinos en la costa de Levante y las tribus levantinas del norte y de otras áreas montañosas, que nunca aceptaron ni el dominio visigodo ni el pago de tributos.

Los pueblos del norte de la Península fueron un permanente dolor de cabeza para los reyes godos de Toledo, que hicieron en varias ocasiones uso de la fuerza

² «Fanjul presenta «un esquema tendencioso y maniqueo» y «Aznar manipula» (Alejandro GARCÍA SANJUÁN, *La conquista islámica de la península ibérica y la tergiversación del pasado*, Madrid, Marcial Pons, 2013, p. 50-51).

para someter a los poderes locales³, pero que fueron incapaces de asentar sus estructuras estatales más al norte del río Duero.

Estas élites locales aprovecharon su oportunidad y fueron la base política de la formación política del reino de Asturias⁴. Las tribus de Asturias y de Cantabria, y las del actual País Vasco un poco más tarde, protagonizaron constantes rebeliones contra los godos, encabezadas por élites locales poco conocidas hasta su emergencia en la monarquía astur⁵.

En la costa levantina, la lucha por el control del litoral mediterráneo hispano se alargó durante más de medio siglo, y no se resolvió hasta que el ejército visigodo rebasó la línea de la sierra de Segura, ocupó la ciudad de Begastri en el 610 y obligó a retroceder a los bizantinos. El rey Suintila consiguió apoderarse de las últimas posesiones imperiales.

Las campañas de los reyes visigodos contra los pueblos de las montañas del norte arreciaron y se hicieron más frecuentes a lo largo del siglo VII. Los reyes Gundemaro, Sisebuto y Suintila acentuaron las incursiones del ejército real en el norte⁶.

La corte real de Toledo se organizó a modo de una pequeña corte imperial, pero sus soberanos y la nobleza nunca se identificaron con la mayoría de la población hispanorromana a la que gobernaban. El poder político fue monopolizado por el estamento nobiliario godo, que aumentó sus privilegios, en tanto la mayoría hispanorromana quedó sometida y marginada y la minoría judía sufrió persecuciones y desprecios que provocaron su animadversión hacia la clase dirigente visigoda, en tanto la población campesina permanecía invisible a las fuentes escritas⁷.

Visigodos e indígenas no se mezclaron, y esa situación de aislamiento provocó un rechazo mutuo, o al menos un desinterés. Además, los hispanorromanos eran mayoritariamente católicos, en tanto los visigodos profesaban la herejía arriana, lo que en el siglo VI ahondó las diferencias entre ambos grupos.

³ Cf. José Avelino GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, «La formación del territorio de Asturias en el periodo de la monarquía asturiana», in Miguel Ángel GARCÍA GUINEA, José María PÉREZ GONZÁLEZ, Lorenzo ARIAS PÁRAMO (dirs.), *Enciclopedia del prerrománico en Asturias*, Aguilar de Campoo, 2007, I, p. 17-56, p. 23 y 30; Santiago CASTELLANOS e Iñaki MARTÍN VISO, «The local articulation of central power in the north of the Iberian Peninsula (500-1000)», *Early Medieval Europe*, 13 (1), 2005, p. 1-42, p. 8.

⁴ Iñaki MARTÍN VISO, «Colapso político y sociedades locales: el Noroeste de la península ibérica (siglos VIII-IX)», *Reti Medievali Rivista*, 17 (2), 2016, p. 2-35, p. 13; Iván MUÑIZ LÓPEZ y Alejandro GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, «El castillo de Gauzón en la Antigüedad tardía. Una fortificación de la Asturias transmontana en época del reino visigodo», in Raúl CATALÁN RAMOS, Patricia FUENTES MELGAR, José Carlos SASTRE BLANCO (eds.), *Las fortificaciones en la Tardoantigüedad. Elites y articulación del territorio (siglos V-VIII d.C.)*, Madrid, La Ergástula, 2014, p. 215-228, p. 224.

⁵ Carmen FERNÁNDEZ OCHOA, Avelino GUTIÉRREZ GONZÁLEZ y Almudena OREJAS SACO DEL VALLE, «Gijón entre la Antigüedad y la Edad Media», in Carmen FERNÁNDEZ OCHOA, Almudena OREJAS SACO DEL VALLE, Paloma GARCÍA DÍAZ, Fernando GIL SENDINO (eds.), *La fábrica de tabacos de Gijón: Arqueología e Historia de un espacio milenario*, Gijón, Ayuntamiento de Gijón, 2015, p. 282-295, p. 292.

⁶ Abilio BARBERO DE AGUILERA y Marcelo VIGIL PASCUAL, *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona, Ariel, 1974, p. 58-59.

⁷ Carlos TEJERIZO GARCÍA, «La arqueología de las aldeas altomedievales en la cuenca del Duero (s. V-VIII): problemas y perspectivas», *Debates de Arqueología Medieval*, 3, 2013, p. 289-315, p. 307.

Los problemas del reino de Toledo a fines del siglo VI y comienzos del VII no sólo afectaron a sus tensas relaciones con los bizantinos, con los pueblos rebeldes del norte y con las aristocracias de la Bética, también se produjeron enfrentamientos habituales entre los diversos grupos y familias nobiliarias de la élite goda para hacerse con el poder, nunca asegurado del todo en un grupo concreto, dado, entre otras cosas, el carácter electivo de los monarcas, aunque en la práctica los reyes trataban de solventar este inconveniente asociando a uno de sus hijos o a un familiar cercano al trono.

Conjuradas, intrigas y luchas cruentas por el poder arrastraron al reino visigodo a una crisis que provocó su decadencia y lo abocó a la debilidad que supuso su final. A finales del siglo VII se manifestaron los síntomas de la grave crisis, con las ciudades en recesión, la regresión de la economía y el malestar social. Los problemas militares se intensificaron, colapsó el sistema político en el norte y desaparecieron las estructuras del Estado visigodo⁸, en medio de vaivenes políticos que desestabilizaron los equilibrios de poder entre el rey y los nobles⁹.

La arqueología aporta materiales que desmienten a las fuentes escritas. Entre los siglos VI y VIII las villas desaparecieron y surgieron numerosas fundaciones eclesiásticas, con multiplicación de los asentamientos con iglesias y villas de nuevo cuño, hábitats variados, proliferación de pequeñas aldeas de tipo campesino que sustituyeron a las residencias aristocráticas, aunque las controversias y las contradicciones siguen latentes en esta cuestión¹⁰.

Durante el convulso reinado de Wamba (672-680) la situación política y económica se deterioró notablemente, señalando el principio de la gran crisis del Estado visigodo, que culminaría treinta años después con su fulminante desaparición. Las nuevas técnicas de análisis del paleoclima han detectado que hubo severas sequías entre los años 695 y 725, además de plagas de langostas, epidemias de peste, hambrunas generalizadas y abandonos de algunas zonas de hábitat, que acuciaron la crisis del Estado y el malestar social.

El rey Wamba tuvo que acudir a sofocar los levantamientos de astures, cántabros y vascones, que seguían rechazando someterse al dominio visigodo, proclamaban el mantenimiento de su independencia y se negaban a pagar tributos¹¹. En algunos de los pasos más escabrosos de los puertos montañosos entre la cuenca del Duero, Cantabria y Asturias se han encontrado líneas de fortificaciones, las llamadas *clausurae*, que son murallas levantadas en las

⁸ Iñaki MARTÍN VISO, «Asentamientos y jerarquías territoriales en la Meseta del Duero (siglos VII-IX)», *Naios. Anejos*, 5, 2019, p. 27-59, p. 51-52.

⁹ Carolina DOMÉNECH BELDA, «Circulación monetaria de época emiral en el País Valenciano: el problema de las primeras emisiones en cobre», *Arqueología y Territorio Medieval*, 21, 2014, p. 9-37, p. 27.

¹⁰ Ariño señala que que el reino godo, lejos de sufrir un proceso de colapso, evoluciona hacia formas más jerarquizadas y estables (Enrique ARIÑO GIL, «El hábitat rural en la península ibérica entre finales del siglo IV y principios del VIII: un ensayo interpretativo», *Antiquité Tardive*, 21, 2013, p. 93-123, p. 94 y 120); frente a Vigil-Escalera, que afirma que el abandono de asentamientos, villas y red de aldeas se da desde la primera mitad del V a inicios del siglo VI y la desestructuración a mediados del siglo VIII (Alfonso VIGIL-ESCALERA GUIRADO, «El modelo de poblamiento rural en la Meseta y algunas cuestiones de visibilidad arqueológica», in J. LÓPEZ QUIROGA, A.M. MARTÍNEZ TEJERA, J. MORÍN DE PABLOS (eds.), *Galia e Hispania en el contexto de la presencia germánica (s. V-VII)*, Oxford, BAR International series 1534, 2006, p. 89-108, p. 94-98).

¹¹ Francisco DIEGO SANTOS, «De la Asturias sueva y visigoda», *Asturiensis Medievalia*, 3, 1979, p. 17-59, p. 26.

cumbres de los puertos para impedir, o al menos dificultar, la travesía por esos pasos hacia el interior de esas dos regiones. Algunos de ellos, a partir de la cronología proporcionada por diversos métodos de datación, se han identificado como muros levantados por los indígenas para frenar las acometidas del ejército visigodo hacia el interior de Asturias y Cantabria, aunque también sirvieron para detener al avance de los musulmanes tres o cuatro decenios después.

Wamba perdió el trono en el otoño del año 680, en muy extrañas circunstancias y Ervicio (680-687) fue elegido nuevo soberano por los conspiradores triunfantes. Consciente de los problemas que acarreaba la sucesión, dictó en el 681 un *Código* legal por el cual el rey disfrutaba de la sanción divina, de la que procedía directamente su autoridad, de modo que era el mismo Dios el que concedía al monarca el reino. Según la nueva ley, el Estado visigodo pasaba de un sistema fiscal basado en los impuestos directos, de raíces antiguas «a lo romano», a otro asentado en la posesión de la tierra, de tipo protofeudal, lo que refuerza la tesis de que se estaba implementando la regresión de la actividad comercial y, por tanto, del desarrollo de la ciudad, a la vez que aumentaba el poder de los dueños de la tierra, las más poderosas familias de la aristocracia goda y los descendientes de los señores terratenientes hispanorromanos que habían sobrevivido a la caída del Imperio occidental y habían sabido adaptarse a los nuevos tiempos.

El rey Ervicio murió en noviembre del 687, pero antes reclamó de su sucesor Égica que jurara que no atentaría contra su familia. Égica (687-702) fue ungido como nuevo rey en la iglesia de los Santos Apóstoles de Toledo y una vez en el trono se comportó como muchos de sus antecesores, aunque la *Crónica Rotense*, que lo califica de «tirano», lo presenta a la vez como a como un monarca «paciente y sabio»¹². Para evitar problemas sucesorios, enseguida asoció a su hijo Vitiza al trono y le encargó el gobierno de Galicia¹³.

Égica se comportó con crueldad y realizó purgas entre la nobleza rival, lo que desencadenó gravísimos conflictos. Asoció a su hijo Vitiza al trono, y este gobernó en medio de una crisis desatada y un verdadero caos político. La *Crónica Rotense* lo culpa de disolver los concilios, es decir, de gobernar despóticamente sin atender a los consejos de los obispos, y de estar lleno de concupiscencia, al haber tomado muchas mujeres como concubinas.

Lejos de intentar paliar la sangría del reino con medidas pacificadoras, Vitiza incrementó la persecución a los judíos, ya muy virulenta desde el reinado de su padre y convertidos en chivos expiatorios, y puso en marcha acciones tan duras

¹² Antonio UBIETO ARTETA (ed.), *Crónica de Alfonso III (versión Rotense)*, Valencia, Anubar, 1961, p. 14 y 16.

¹³ Francisco BAUTISTA, «Sobre los primeros textos historiográficos en Hispania después de 711. Las *Annotaciones* a los *Chronica Byzantina-Arabica* y su influencia», in Jean-Pierre JARDIN, Patricia ROCHWERT-ZUILI y Hélène THIEULIN-PARDO (dirs.), *Histoires, femmes, pouvoirs. Péninsule Ibérique (XI^e-XV^e siècle)*, *Mélanges offerts au Professeur Georges Martin*, París, Classiques Garnier, col. Rencontres, 318, 2018, p. 55-79, p. 68; Céline MARTIN, *La géographie du pouvoir dans l'Espagne visigothique*, Lille, Presses Universitaires du Septentrion, col. Histoire et Civilisations, 2003, p. 75. Ervicio y Liuvigoto quizá tuvieran hijos vivos en 691, siendo ya rey Égica, y podrían reclamar el trono (Alexander Pierre BRONISCH, «Precisiones sobre algunas informaciones históricas en la *Crónica de Alfonso III*», *Edad Media: revista de historia*, 12, 2011, p. 35-66, p. 60; Manuel Cecilio DÍAZ Y DÍAZ, , «Noticias históricas en dos himnos litúrgicos visigodos», *Los visigodos. Historia y civilización, Antigüedad y cristianismo: revista de estudios sobre antigüedad tardía*, 3, 1988, p. 443-456, p. 453).

contra ellos que muchos incluso huyeron de Hispania y pidieron ayuda a los árabes, que en esos años de principios del siglo VIII habían logrado rendir la resistencia bereber y estaban firmemente asentados en el norte de África¹⁴.

Ante la catástrofe que se avecinaba con tantas tensiones, Vitiza reaccionó y repuso en la corte a algunos de los nobles miembros de la facción que había apoyado a Ervigio, varios de ellos represaliados por Égica; pero los destrozos y la fractura provocados en la sociedad visigoda y la división entre su clase dirigente eran ya demasiado grandes como para ser reparados sin venganza. Fue incapaz de solucionar los problemas inmediatos que acuciaban al reino, y no pudo garantizar ni el orden ni la estabilidad del sistema social; además, la degradación económica era imparable. Nuevas hambrunas, plagas y pestes endémicas se cebaron en una población ya muy debilitada.

A mediados del año 710 la desvertebración del Estado visigodo se manifestaba en la ruptura de la unidad de la monarquía. Los últimos treinta años habían sido devastadores, en una sucesión dramática de acontecimientos traumáticos: deposiciones, conspiraciones, luchas entre diversos pretendientes al trono..., el colapso político era generalizado, a la vez que la crisis económica y política se cebaba en el cese de la construcción monumental y en la pérdida del comercio a larga distancia. La inestabilidad política se refleja en la ocultación de tesoros de monedas de comienzos del siglo VIII, como el encontrado en Abusejo, Salamanca, y tal vez el de Guarrazar, Toledo, donde se escindieron extraordinarias coronas votivas de algunos reyes visigodos y numerosas piezas de oro, esmaltes y piedras preciosas.

La pérdida de control del Estado visigodo sobre amplias zonas de la Península se hizo evidente en las dos últimas décadas del siglo VII. Los territorios del norte volvieron, una vez más, a la rebelión contra el poder real establecido en Toledo. Las transformaciones profundas en el paisaje humanizado y en el hábitat del actual País Vasco se constatan desde fines del siglo VII, con diversidad de modelos de poblamiento y la aparición de estructuras domésticas en la meseta, que muestran un sistema de hábitat novedoso con respecto a la época anterior. Solo hacía falta un leve empujón para que el reino de Toledo se viniera estrepitosamente abajo. El antiguo reino en expansión de Leovigildo y Recaredo del último tercio del siglo VI e incluso de las tres primeras décadas del siglo VII ya no era sino un edificio tambaleante a punto del derrumbe, esperando una mano que le asestara el golpe de gracia para convertirlo en un montón de escombros; y esa mano estaba a punto de asomar desde el otro lado del estrecho de Gibraltar. No en vano, los últimos reyes se basaron en modelos bizantinos para destacar su figura, tanto en las monedas como en los usos rituales de corte, pero se olvidaron de asentar los pilares de «un reino a la deriva»¹⁵.

Tras dos siglos de existencia, el reino visigodo se derrumbó. Vitiza falleció en circunstancias extrañas a finales del 709 o principios del 710, dejando a dos o

¹⁴ Así para evitar los que se ha llamado «solución final visigoda», al estilo nazi (David Levering LEWIS, *El crisol de Dios. El Islam y el nacimiento de Europa (570-1215)*, Barcelona, Editorial Paidós, 2009, p. 161-162).

¹⁵ Algunos piensan que «El Estado visigodo no estaba en situación terminal» (Armando BESGA MARROQUÍN, «Asturias en la época de los reinos germánicos», *Desperta Ferro: Antigua y medieval*, 69, 2022, p. 6-10, p. 10).

quizás tres hijos en minoría de edad que no pudieron hacerse cargo del gobierno del reino.

Durante la primera mitad del año 710 la situación fue caótica, con el trono de Toledo vacante y sin el menor consenso entre los nobles y los obispos. Las dos facciones enfrentadas desde los tiempos de Wamba provocaron un fiasco monumental. Los partidarios de Vitiza no se resignaban a perder el poder y propiciaron que se proclamara rey Agila, uno de sus hijos o tal vez pariente de Vitiza; por otra parte estaban los que se negaban a que gobernara un miembro del linaje de Égica y Vitiza, que apostaban por retomar la elección del nuevo rey por los magnates del reino, según la costumbre tradicional.

Según una crónica, «una parte de los godos eligió rey a un tal Rodrigo, que no era de estirpe real, sino caudillo y caballero»¹⁶. El origen de Rodrigo es aún más controvertido si cabe y presenta todavía más contradicciones: miembro de una familia de sangre real para unos, o un guerrero gardo que usurpó el poder por la fuerza para otros.

La *Crónica Rotense*, que intenta legitimar a la monarquía asturiana como heredera directa del linaje de los reyes godos, presenta a Rodrigo como hijo de Teodofredo, hijo a su vez del rey Chindasvinto.

Pero, ¿quién era Rodrigo realmente? Las fuentes vuelven a dar varias alternativas: ¿un gardo de Vitiza que gobernaba en Córdoba, el líder de un poderoso clan de la nobleza visigoda, un ambicioso soldado que se rebeló contra Vitiza, un antiguo tutor del hijo de Vitiza o el dux de la Bética? En cualquier caso, para ocupar el trono Rodrigo contó con el apoyo de un importante sector de la alta nobleza, que había legalizado su posición «a instancias del Senado», quizás en referencia al grupo de nobles que lo auparon¹⁷. Lo hizo hecho en contra de las pretensiones del otro grupo nobiliario, el que apoyaba a Agila.

En medio de tantas conjuras palaciegas, intrigas familiares y luchas por el poder, los visigodos seguían siendo incapaces de someter por completo a los montañeses del norte hispano¹⁸.

En la primavera del 711 esos pueblos lo debían haber vuelto a olvidar, porque Rodrigo, pese a los graves problemas que lo acuciaban para hacerse con el control de todo el reino visigodo ante la resistencia y oposición de los vitizianos, encabezó una campaña militar por tierras de Pamplona. Por allí andaba tratando de someter a los vascones cuando recibió la noticia de que aquellas gentes extrañas procedentes de oriente, con las que según algunos había pactado en el 710 para deponer a Vitiza, habían conquistado todo el norte de África y habían desembarcado con un nutrido ejército y con intenciones nada amistosas en la bahía de Algeciras.

Una corriente rancia y pseudohistórica, en la que militan con fervor aficionados a escribir Historia sin rigor, con la lectura de apenas media docena

¹⁶ Aquí hay dos hijos, Opas y Sisberto; Rodrigo, rey frente a Agila, hijo de Vitiza, es proclamado por sus partidarios en Toledo (C. MARTIN, *La géographie du pouvoir dans l'Espagne visigothique*, p. 75).

¹⁷ Edward A. THOMPSON, *Los godos en España*, Madrid, Alianza Ed., 1979, p. 284; Tawfiq IBRAHIM, «Nuevos documentos sobre la conquista omeya de Hispania. Los precintos de plomo», *Arqueología entre dos mundos*, 1, 2011, p. 147-161, p. 144.

¹⁸ T. F. GLICK, *Cristianos y musulmanes en la España medieval (711-1250)*, Madrid, Alianza Ed., 1991, p. 56.

de textos parciales y sesgados y un par de tópicos, considera a los monarcas visigodos como los «primeros reyes de España» y «los fundadores de la nación española». Sin embargo, los reyes visigodos lo fueron de un pueblo y no de una nación. *Rex wisigothorum*, «rey de los visigodos», es como se intitularon habitualmente estos soberanos, que no se identificaron con un territorio, sino con el *regnum*. Las crónicas y actas de los concilios se refieren a ellos con los calificativos de *rex*, *princeps*, *senior* e incluso en algún caso, como el de Recesvinto, gloriosísimo señor e *imperator*¹⁹. No reinaron sobre toda la antigua provincia romana de Hispania, sino sobre parte de ella, que fue cambiando con el tiempo, y además también lo hicieron sobre la provincia romana de Septimania, el sureste de la Galia. Hispania nunca fue un concepto político, sino un espacio geográfico: la península Ibérica.

El Estado visigodo nunca se identificó con un territorio concreto, sino como los dominios que gobernaba su rey. No existía «España», o Hispania, como unidad política en los siglos VI y VII, sino un pueblo, el visigodo, que a partir de mediados del siglo VI será gobernado por un rey desde Toledo. Solo Sisenando se denominó como *rex Hispaniae et Gallaecia* en las actas del IV Concilio de Toledo en el año 633, quizás en referencia indirecta a la conquista del reino suevo y su incorporación al *regnum* visigodo, en tanto que Rodrigo se proclamó *rex Toletus et Egitania*²⁰.

Hispania, o Spania como la llama Isidoro de Toledo, siguió siendo un concepto geográfico, en tanto el espacio gobernado por la monarquía goda de Toledo fue el *Regnum gothorum* (el «reino de los godos»).

A mediados del 709 todo el norte de África estaba ya bajo control musulmán. En el 710 los musulmanes realizaron un primer desembarco en Tarifa y en abril del 711 se produjo la gran invasión, perfectamente organizada y bien orquestada.

Los tres meses que discurrieron entre el primer desembarco y la batalla decisiva sirvieron a los musulmanes para organizarse y prepararse convenientemente para el combate. Rodrigo apareció al frente de sus tropas cerca de Algeciras a mediados del mes de julio. Los dos ejércitos se encontraron en un lugar del sur de la actual provincia de Cádiz, cuya ubicación exacta sigue siendo objeto de controversia, pero que todavía no está localizado.

Tradicionalmente se ha ubicado en el río Guadalete, debido a una deficiente identificación del topónimo *wadi lakka*, «el río del lago», que se cita en algunas crónicas árabes, y así pasó a las traducciones de los cronistas de la época de Alfonso X el Sabio en la segunda mitad del siglo XIII. Claudio Sánchez Albornoz identificó este topónimo, por mera paronimia, con el río Guadalete, y de este modo se incorporó a la historiografía española, pero no fue allí. Se han barajado varias ubicaciones, todas ellas dentro de un radio de unos 50 kilómetros desde la bahía de Algeciras: el río Barbate, la laguna de la Janda, los *Transductine promontorios*, es decir, las montañas transductinas, el río Guadarranque, *wadi al-Rinq* o «río de Rodrigo», cerca de Gibraltar, el río *Umm Hakim* en Sidonia, el arroyo Laca, una laguna en la campiña en Jerez, cerca de la localidad de Laca o el

¹⁹ Soledad de SILVA, «La más antigua iconografía medieval de los reyes visigodos», in *Los visigodos. Historia y civilización, Antigüedad y cristianismo: revista de estudios sobre antigüedad tardía*, 3, 1988, p. 537-558, p. 539.

²⁰ Felipe MATEU Y LLOPIS, *Los atributos de la realeza en los tremitenses godos y las categorías diplomáticas contemporáneas*, *Anales toledanos*, 3, 1971, p. 139-158, p. 147.

río Guadarranque. Incluso se ha supuesto que el desembarco de los bereberes no fue en el sur peninsular, sino en la mismísima bahía de Cartagena, y la batalla posterior a orillas del *wadi Lantin*, el río Sangonera, afluente del Segura en la región de Murcia.

En mi opinión, el lugar más probable donde se pudo librar la batalla definitiva fue en algún lugar propicio al pie de los montes que rodean por el norte y el oeste la bahía de Algeciras, tal cual ha investigado recientemente José Soto Chica²¹. Esas elevaciones son conocidas como las montañas transductinas, por la cercanía de la ciudad romana de *Iulia Traducta*, actual Algeciras, el lugar donde la ubica la *Crónica mozárabe del 754*, la fuente cronológicamente más cercana a la fecha de la batalla.

En cualquier caso, la batalla decisiva a la que se refieren todas las fuentes tuvo lugar a finales de julio en el *wadi lakka*, seguramente al pie de las montañas transductinas y cerca ya de la costa. En algunas crónicas se precisa que no duró un solo día, como solía ser lo habitual en los combates entre dos ejércitos en campo abierto, sino que se extendió durante tres jornadas. El combate se saldó con una aplastante victoria de los bereberes, ayudados quizá por esa facción de los visigodos contraria a Rodrigo, que se mudó de bando sobre el mismo campo de batalla. Nada se sabe de lo que ocurrió con los vencidos, porque no hay nombres ni de nobles ni de obispos que se puedan cotejar antes y después del envite. Lo único cierto es que el rey Rodrigo desapareció para siempre, leyendas aparte, del escenario político y que su reino se derrumbó y colapsó en apenas unos meses.

La explicación tradicional sobre la llegada de los musulmanes en el 711 es demasiado simple, y es preciso señalar que los cambios políticos fueron más rápidos que los socioeconómicos, que tardaron en producirse. La conquista del 711 constituyó el origen de un nuevo espacio llamado al-Andalus, generado a partir de un proceso de arabización y de un cambio político que implantó una nueva sociedad basada en «premisas ideológicas, religiosas, culturales y lingüísticas»²².

Se ha dicho que el reino de Toledo estaba en crisis, «cada vez más fuerte en el 711»²³ y que el triunfo de los árabes se debió menos a su propia fuerza que a la debilidad de los visigodos, que en el 711 recibieron un golpe de gracia para un reino desmoralizado y en vías de desintegración²⁴; pero también se ha dicho que hay que revisar la teoría tradicional de la debilidad el Estado visigodo y que la caída de Rodrigo no fue por la crisis sino por «un fallo de estrategia»²⁵.

Débil o fuerte, el reino de Toledo disponía de un conjunto de fortificaciones amplio y variado, pero que de demostró absolutamente inoperante e ineffectivo ante

²¹ José SOTO CHICA, *Los Visigodos. Hijos de un dios furioso*, Madrid, Desperta Ferro, 2020. La batalla se libró cerca de Tarifa y de la laguna de la Janda, o en las montañas transductinas, cerca de Algeciras, la antigua colonia romana *Iulia Traducta*, en los montes Ojén, el Cabrito, la Luna, o el propio peñón de Gibraltar (Wenceslao SEGURA GONZÁLEZ, «Nueva visión del inicio de la conquista musulmana de España», *Almoraina*, 41, 2014, p. 59-74, p. 74).

²² Alejandro GARCÍA SANJUÁN, *La conquista islámica de la península ibérica y la tergiversación del pasado: del catastrofismo al negacionismo*, Madrid, Marcial Pons, 2013, p. 309.

²³ Javier ARCE, *Esperando a los árabes. Los visigodos en Hispania (507-711)*, Madrid, Marcial Pons, 2011, p. 286.

²⁴ P. D KING, *Derecho y sociedad*, Madrid, Alianza, 1981, p. 41.

²⁵ A. GARCÍA SANJUÁN, *op. cit.*, p. 376.

la invasión musulmana. Los musulmanes triunfantes se hicieron con todo el poder e instauraron en Córdoba la capital del nuevo emirato al que denominaron al-Andalus.

La invención del mito de Covadonga

Todas las fuentes escritas son obra humana y, por tanto, están literalmente manipuladas desde su origen. El caso de las crónicas, tanto cristianas como árabes, sobre la conquista musulmana de la península ibérica es paradigmático. Las crónicas y la historiografía cristiana consideraron a los reyes godos como «españoles» y a los soberanos omeyas como «extranjeros», usurpadores de una tierra que no les pertenecía. A partir de esas consideraciones, que comienzan a generalizarse a lo largo del siglo IX, lo «español» se redujo tan sólo a lo «cristiano», en tanto lo andalusí se consideró como una especie de accidente, una extraña anomalía y un largo paréntesis en la historia de España. Aquí habían permanecido los musulmanes durante ocho siglos como una especie de «okupas» medievales, viviendo en una tierra que no les correspondía.

En el caso del mito de Covadonga, uno de los errores que se viene arrastrando desde hace un siglo, es que Sánchez Albornoz, en su *Origen de la nación española*, creyó, e hizo creer a muchos, en la veracidad de lo relatado en las crónicas y en los diplomas. No se tuvo en cuenta algo esencial: que esos textos estaban cargados de una intención ideológica en la que primaba la difusión y justificación de un providencialismo religioso y de una evidente tendenciosidad política.

Los diplomas son escasísimos y muy dudosos, la mayoría son falsos y solo ocho de ellos proceden de Asturias. La escasez de fuentes cristianas se agrava además por la enorme tendenciosidad que destilan, pues únicamente responden a la obsesión de colocar la historia al servicio del poder y de la propaganda de los reyes de León; y no sólo son poquísimos los textos, es que, además, la mayoría de los que están fechados en los siglos VIII y IX o son falsos o presentan numerosas interpolaciones de los siglos X al XIII.

De todo el siglo VIII sólo se conservan cinco crónicas y diploma del rey Silo: la *Crónica arábigo-bizantina*, o *Continuatio isidoriana hispana*, que no cita la legendaria batalla de Covadonga; la *Crónica mozárabe del 754* se atribuye a un mozárabe anónimo, que tampoco cita la batalla de Covadonga; el *Cronicón Moissiacense*, muy inconcreto y nada de Covadonga; *Ordo annorum mundi*, una crónica breve tal vez inspiración de la *Crónica Albeldense*, sin que aparezca la batalla de Covadonga, y los *Anales Portugueses*, con un texto poco elaborado y sin Covadonga.

Para buena parte del siglo IX el silencio todavía es mayor que en la centuria anterior; se ha supuesto, sin más argumentos que la especulación, que en el reinado de Alfonso II el Casto se redactó una magna crónica de la que beberían sus fuentes las crónicas del reinado de Alfonso III a fines de esa centuria, pero no se conoce ninguna crónica durante más de un siglo, desde el último tercio del siglo VIII a finales del IX, hasta que en el reinado de Alfonso III se elaboró un ambicioso proyecto para redactar una gran crónica que se ha transmitido en varias variantes, lo que implicó un cambio ideológico con respecto a las crónicas del siglo VIII, al incorporar la tesis neogoticista, según la cual el reino de los godos

no había desaparecido en el año 711, sino que se había trasladado a Asturias, asentando así un claro propósito: la «continuidad entre el reino de Toledo y el primitivo reino astur», lo que no deja de ser una ficción con evidente carácter e intención propagandísticos²⁶.

Las versiones de las crónicas del ciclo de Alfonso III son claros instrumentos al servicio del poder. Se trata de varias crónicas sobre las que se han vertido numerosas y a veces contradictorias tesis y sobre las que cada vez son más numerosas las opiniones de que ofrecen «escasa fiabilidad». Escritas entre los años 883 y 890 se han transmitido a través de copias posteriores, y se desconoce su «estado original»; en las crónicas del ciclo de Alfonso III predomina la fantasía²⁷.

La *Crónica Rotense* y la *Crónica ad Sebastianum u Ovetense* son variantes de un mismo texto de fines del siglo IX, pero hay divergencias entre los historiadores sobre cuál de ellas es la más antigua, e incluso hay quien sostiene que la *Ad Sebastianum* es una adaptación de la *Rotense*, redactada por Sebastián, sobrino del Alfonso III y obispo de Salamanca. Las dos presentan la tesis de que el reino de los godos no desapareció, sino que se redujo en extensión por la invasión musulmana y se desplazó a Asturias²⁸.

La *Crónica Albeldense*, basada en el *Cronicón* de Isidoro de Sevilla, se escribió entre los años 881 y 890 probablemente por encargo del rey Alfonso III, aunque el ejemplar más antiguo que se conoce se copió en el monasterio riojano de San Millán de la Cogolla en el año 951²⁹.

²⁶ Esta crónica fue promovida por Alfonso III en 883, con sus dos variantes, con la intención de reinstaurar desde Asturias la monarquía visigoda (Ramón MENÉNDEZ PIDAL, *El imperio hispánico y los cinco reinos*, Madrid, Instituto de estudios políticos, 1950, p. 17; Iñaki MARTÍN VISO, «Colapso político y sociedades locales: el Noroeste de la península ibérica (siglos VIII-IX)», *Reti Medievali Rivista*, 17 (2), 2016, p. 2-35, p. 2).

²⁷ Roger COLLINS, *La conquista árabe. 710-797*, Barcelona, Crítica, 1991, p. 37; Luis R. MENENDEZ BUEYES y Adriana CARRILES GARCÍA, «Fiscalidad y poder entre la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media en un reino postgermánico: el reino de Asturias (período formativo, siglos V-VIII)», in P. C. DÍAZ MARTÍNEZ e I. MARTÍN VISO (eds.), *Between Taxation and Rent. Fiscal Problems from late Antiquity to Early Middle Ages*, Bari, Edipuglia, 2011, p. 271-394, p. 274; Adeline RUCQUOI, «El fin del milenarismo en la España de los siglos X y XI», in José Ignacio DE LA IGLESIA DUARTE, *Milenarismo y milenaristas en la España Medieval*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1999, p. 281-304, p. 297.

²⁸ Iván PÉREZ MARINAS, «*Regnum gothorum y regnum Hispaniae* en las crónicas hispanocristianas de los siglos VIII y IX: continuación, fin o traslado en el relato de la conquista árabe», *Estudios Medievales Hispánicos*, 2, 2013, p. 175-200, p. 185; Andrea María ORDÓÑEZ CUEVAS, «La legitimidad de los reyes asturianos en las crónicas de Alfonso III», *Estudios Medievales Hispánicos*, 5, 2016, p. 7-43, p. 11.

²⁹ Arsenio DACOSTA MARTINEZ, «Notas sobre las crónicas ovetenses del siglo IX. Pelayo y el sistema sucesorio en el caudillaje asturiano», *Studia Historica. Historia Medieval*, 10, 1992, p. 9-46, p. 10-12; W. SEGURA GONZÁLEZ, «Inicio de la invasión árabe de España. Fuentes documentales», *Al Qantir*, 10, 2010, p. 1-134, p. 13. Se fecha en el año 890, pero la primera copia en San Millán de la Cogolla de 951, otra de 974-976 (cf. A. M. ORDÓÑEZ CUEVAS, art. cit. p. 11) y otra de 992 (A. RUCQUOI, art. cit., p. 297); es la *Crónica Profética* del 883 (A. M. ORDÓÑEZ, art. cit., p. 11), que no se conserva como tal; forma parte de la *Crónica Albeldense*, escrita en 881-883; la versión «oficial» es de comienzos del siglo XII; un monje llamado Vegila la continuó hasta el año 976 (R. COLLINS, *op. cit.*, p. 282); según Ubieto, es «fácilmente refutable» (César GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, «La batalla de Covadonga. Problema historiográfico, trasfondo histórico y consecuencias sociopolíticas», *Nilos, Anejos* 5, 2019, p. 685-751, p. 688). La edición crítica de las 4 versiones de la crónica de Alfonso III (Jan PRELOG, *Die Chronik Alfons III. Untersuchung und kritische Edition der vier Redaktionen*, Frankfurt, Peter Lang, 1980). García Moreno asevera,

La *Crónica Profética*, escrita poco antes del año 880, 169 años después de la batalla del 711 cerca de Algeciras, no se conserva como tal; forma parte de la *Crónica Albeldense*, pero se redactó una especie de versión «oficial» a comienzos del siglo XII, y contiene numerosos elementos milenaristas. Profetiza que el triunfo de Alfonso III sobre los musulmanes, que en la crónica se citan como «sarracenos» y no como «caldeos», se producirá a los 170 años de la conquista musulmana, es decir, en el año 881, y que el final de la dominación árabe llegará el día 11 de noviembre del año 884, aludiendo a una equívoca referencia del profeta Ezequiel; utiliza a los pueblos bíblicos de Gog y Magog como metáfora: el de Gog sería el pueblo de los godos, vencidos y sometidos por Magog, el pueblo árabe, hasta que los astures venguen esa derrota y devuelvan la tierra de Hispania al dominio cristiano. Las crónicas de Alfonso III incorporaron frases de la *Crónica Profética* y la idea de que los últimos reyes godos habían sido los culpables, por sus muchos y graves pecados, de la conquista musulmana³⁰.

Las crónicas de la corte de Alfonso III pretenden ser una continuación de las *Historias* de Isidoro de Sevilla, con cierta sofisticación en el relato, mucho artificio literario y dudosísima verosimilitud, que, desde luego, se redactaron como un instrumento de propagada al servicio del poder asturiano recién trasladado a León. La lectura de las crónicas de Alfonso III provoca extrañeza, suspicacia y falta de credibilidad. Lo que pretenden es legitimar el linaje de los reyes de Asturias por la sangre real; así, se niega la legitimidad del rey visigodo Ervicio, que aparece como asesino de Wamba al envenenarlo, y se vuelca sobre Vitiza toda una catarata de improperios, comisión de pecados, perversiones y vicios, para buscar la legitimidad de la sangre real en la estirpe de Chindasvinto y Recesvinto a través de la descendencia directa de Pelayo, al que se glorifica.

Siguiendo la estela de la *Crónica del 754*, los cronistas de la corte leonesa de Alfonso III (866-910) dieron un paso más y maquinaron la idea de que los cristianos tenían el derecho y el deber de la «recuperación» de *Yspaniam*, cuyos propietarios legítimos eran los reyes de Asturias y de León. Este soberano, inspirado por algunos mozárabes cordobeses como Dulcidio, continuador de la posiciones de los mártires cordobeses de mediados del siglo IX, fue quien puso en marcha la reivindicación histórica de la «recuperación de la Hispania cristiana de los godos», proclamándose heredero de su legado y de su tradición. En esa pretendida herencia se basaron los llamados derechos históricos de Alfonso III y del reino de León a la conquista de las tierras del antiguo reino godo de Toledo y

«sin prueba alguna», que la *Albeldense* es la crónica perdida de la época de Alfonso II (C. GARCÍA DE CASTRO, art. cit., p. 689).

³⁰ Amancio ISLA FREZ, , «Los astures: el *populus* y la *populatio*», in *La época de la monarquía asturiana*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2002, p. 17-42; Arsenio DACOSTA MARTÍNEZ, «Relato y discurso en los orígenes del reino asturleonés», *Studia Historica. Historia Medieval*, 22, 2004, p. 153-186, p. 167; Paulino IRADIEL, Salustiano MORETA y Esteban SARASA, *Historia medieval de la España cristiana*, Madrid, Cátedra, 1989, p. 24; R. COLLINS, op. cit., p. 24; Jean FLORI, *El islam y el fin de los tiempos. La interpretación profética de las invasiones musulmanas en la cristiandad medieval*, Madrid, Akal, 2012, p. 143-144; A. RUCQUOI, art. cit., p. 290. Se recupera el neogoticismo que permite dar a Fernando III una legitimidad dinástica después de la reunificación de Castilla y León en 1230; las referencias a Rodrigo legitimizan la guerra y la regeneración de España por Castilla para preparar la canonización de Fernando III, que se presenta como el contramodelo de Rodrigo; Fernando III es el paradigma de «rey cristianísimo» sobre las cruzadas, que retoma la España cristiana y no la visigoda (Gaël LE MORVAN DE VILLENEUVE, *Le mythe néo-wisigothique dans la culture historique de l'Espagne médiévale (XII-XIII^e siglos)*, tesis doctoral, París, 2013, p. 92-99).

a conseguir la derrota del islam, con la magnificación por los cronistas de la figura de Alfonso III como el elegido para esa proeza.

Asentada la conquista por los musulmanes, establecido y consolidado el reino de Asturias, desde fines del siglo IX el de León en el noroeste de la Península, las crónicas de Alfonso III trataron de explicar lo sucedido, y para ello el factor religioso y mesiánico era fundamental. Se identificó a los reyes godos como los «auténticos españoles», reclamando la propiedad de al-Andalus como legítimos sucesores de los reyes visigodos.

Fue en las crónicas de Alfonso III a partir del año 883, cuando se elaboró el relato mitificado de la legendaria batalla de Covadonga, que en las crónicas e historias de los siglos siguientes se asentó como un aserto histórico incontrovertible, colocando un mayor énfasis si cabe en esta batalla milagrosa como el origen necesario de la resistencia contra el islam de al-Andalus. En realidad, los cronistas de Alfonso III no hicieron otra cosa que continuar las historias de san Isidoro y copiar párrafos enteros de la Biblia, adaptando algunos de sus relatos al tiempo de los orígenes del reino de Asturias.

Este sencillo esquema, fijado a fines del siglo IX, se precisó y complementó en los siglos siguientes en la *Crónica de Sampiro*, la *Crónica adversus paganos*, de Paulo Orosio, la *Crónica Silense*, el *Códice Emilianense*, la *Nómima Real leonesa*, los Anales *Castellanos Primeros*, la *Crónica del obispo don Pelayo*, la *Historia Compostelana*, el *Liber Sancti Iacobi*, la *Primera Crónica anónima de Sahagún* y la *Crónica de emperador Alfonso VII*, la *Crónica latina de los reyes de Castilla*, el *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy, *De Rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada, *De Preconiis Hispaniae* de Juan Gil de Zamora y, sobre todo, la *Gran y General Historia* y la *Historia de España*, de Alfonso X el Sabio. En estas crónicas del siglo XIII se recogieron y magnificaron todos los elementos de ficción de las crónicas de Alfonso III, como la filiación de Pelayo con los reyes godos, la legitimidad dinástica del propio Fernando III el Santo como heredero de ese linaje común, el providencialismo para declarar la guerra santa contra los musulmanes y la regeneración de toda España por y desde Castilla.

En cuanto a las crónicas árabes, las más antiguas ni siquiera se redactaron en al-Andalus, sino en Arabia y Egipto, y ofrecen, por tanto, una visión muy lejana y secundaria de lo ocurrido en Hispania, con visiones muy diferentes entre ellas y siempre de segunda mano. En ninguna de ellas se cita la batalla de Covadonga: *El libro de la historia y las campañas*, de Al-Wapití de Medina, el *Kitab al-Tarij*, o *Libro de la Historia*, de Abd al-Malik Ibn Habib de mediados del siglo IV, el *Kitab Futuh al-Buldan* (*Libro de las conquistas de las tierras*) de Al-Baladhuri, *Al-Imana wa-l-Siyasa* de Ibn Qutayba y las crónicas de Al-Tabari, Ibn Abi Riqa y Tariq Abu Zara, autores egipcios de mediados del siglo IX, que contienen relatos legendarios y la idea general de que al-Andalus se conquistó por las armas.

Tampoco aparece el mito de Covadonga en Ibn Abd al-Hakam y la *Conquista de África del Norte y España*, ni en Ibn Qutayba y su *Al-Imana wa-l-Siyasa*, ni en Al-Baladhuri y *Kitab Futuh al-Buldan* o «Libro de las conquistas de las tierras», ni en Ibn Abi Riqa, *Conquista de España por los árabes*. Tampoco en Al-Razi, ni en Ibn Hayyan o Al-Maqqari; ni en Ibn Qutiyya y su historia de la conquista de al Andalus (*Tarij iftitah al-Andalus*), ni en Arib ibn Sad ni en Ibn al-Raqiq, autor de *Tarij Ifriquiya wa-l-Magrib*.

La batalla de Covadonga vuelve a estar ausente en las recopilaciones cronísticas escritas a partir del siglo XI: *Fath al-Andalus*, de autor anónimo, o en la obra de Abu Ubayd al-Bakri, ni en el *Ajbar Majmua*, ni en el *Libro de lo suficiente acerca de las noticias de los califas*, de Ibn al-Kardabus, en el cual se insertan algunas de las profecías sobre el destino de Hispania y la llegada de los árabes, ni en las obras de Abu Jafar, *El libro de las suficiencias sobre la historia de los califas* y la de Ibn al-Atir, *Al-Kamil fi l-Tarij*. Tampoco en autores como Ibn al-Sabbat, que relata la conquista de al-Andalus, ni en las obras de Idrisi, Al-Marrakussi, *Al-Muqqadima*, o *Introducción a la historia universal*, de Ibn Jaldún, *Kitab al-Rawd al-Mitar* de Al-Himyari, la *Conquista del África septentrional por los musulmanes* de Al-Nawayri, las *Noticias de las conquistas del Magreb* de Al-Halim, *Rawd al-Qirtar* de Alí ibn Abi Zar y las obras de contenido geográfico como la *Geografía* de Abu al-Fida, *Geografía y descripción de al-Andalus* de autor anónimo, y ya el siglo XV la obra de Al-Qalqasandi.

Por fin, Al-Maqqari nada dice en su recopilación de las noticias sobre la conquista en el siglo XVII, donde se recogen numerosas noticias tanto del lado musulmán como del cristiano.

Las crónicas árabes siempre se refieren a la irrupción de los musulmanes en Hispania con el término «conquista», en reacción a las crónicas de Alfonso III, que los empujó a ofrecer a partir del finales del siglo IX una visión triunfalista de la expansión musulmana y de la conquista de al-Andalus; pero las fuentes árabes no sólo son tardías, sino también profundamente contradictorias. Algunas hablan de una conquista a la fuerza, incluso con episodios de violencia, pero otras presentan la incursión de los musulmanes como una expansión pacífica y el sometimiento voluntario de los hispanogodos mediante acuerdos y capitulación. Las contradicciones suelen encontrarse dentro de una misma fuente, de manera que el historiador puede encontrar lo que quiera buscar.

Pero entre tantas contradicciones, en ninguna de las fuentes árabes aparece la batalla de Covadonga.

Los historiadores medievalistas han ignorado las fuentes arqueológicas, pero desde la última década del siglo XX las prospecciones y excavaciones arqueológicas en yacimientos de los siglos VII al IX se han multiplicado exponencialmente, y sus resultados han significado una renovación profunda de la historiografía, especialmente notoria en el noroeste y centro peninsular, lo que ha supuesto un cambio sustancial en el conocimiento que se tenía hasta hace treinta años de la conquista y asentamiento islámicos.

Las aportaciones de la arqueología al conocimiento del proceso de islamización de la Península Ibérica son trascendentales, tanto que no sólo han puesto «en tela de juicio algunos de los principales paradigmas historiográficos» tradicionales, sino que han provocado, pese a que numerosos historiadores meramente documentalistas sigan sin querer verlo, un auténtico cambio en el conocimiento de la historia de la Alta Edad Media en España.

El registro arqueológico de los últimos treinta años ha provocado un cambio radical en la manera de entender la historia de la primera mitad del siglo VIII; el estudio de las fortificaciones levantadas en algunos pasos de la cordillera cantábrica en torno al año 700, como el Homón de Faro o la Carisa, las excavaciones en ciudades despobladas como Recópolis (Zorita de los Canes, Guadalajara) o Eio (el Tolmo de Minateda, en Hellín, Albacete), las excavaciones

en cascos urbanos de ciudades que han perdurado desde la Antigüedad, como Zaragoza, Córdoba, Mérida, Toledo o Sevilla, el descubrimiento de numerosas aldeas de los siglos VI al IX, hasta ahora invisibles en el registro escrito, y de las fortificaciones de esa misma época, o los estudios numismáticos y de los precintos de bronce han revolucionado y dado un giro radical a los planteamientos que se consideraban asertos inamovibles.

Los resultados ya son sorprendentes, aunque queda mucho por hacer, pero el que no existan estratos de destrucciones violentas ni en los yacimientos abandonados entre los siglos VIII y IX, ni en las ciudades habitadas hasta hoy, y que se constate la continuidad de hábitats y modos de vida durante el primer siglo y medio de dominio musulmán son pruebas harto significativas del alto grado de fabulación que se introdujo en algunas crónicas, aludiendo a una conquista y una destrucción violentísimas, y que los documentalistas apenas han cuestionado; espero que hasta hoy.

Especialmente significativas han sido las excavaciones sistemáticas llevadas a cabo en el yacimiento del Tolmo de Minateda, en Hellín, en la ciudad de Recópolis, en Zorita de los Canes, en el yacimiento de Guarrazar en Guadامur o en el poblado del Bobalar, cerca de Lérida.

Librada con gran éxito para los musulmanes la batalla de julio del 711 y con las rutas a seguir perfectamente estudiadas, los invasores bereberes se dirigieron hacia el norte divididos en tres columnas y sin apenas resistencia; solo un combate en Écija, un extraño episodio en Córdoba y un asedio en Mérida.

La conquista fue rapidísima; a mediados del año 714 la práctica totalidad de la Península estaba ocupada. Semejante rapidez y facilidad de esta conquista solo se explica ante la desunión y enfrentamiento de los gobernantes visigodos, por la falta de empatía de los godos con los hispanorromanos y por la indiferencia de mayoría de la población ante la llegada de los musulmanes.

En el año 713 los pactos de capitulación se habían convertido en la manera de someterse al islam por parte de los hispanos sin tener que combatir y sin perder sus tierras. Se trataba de un cambio de señores: dejar de pagar tributos a los visigodos de Toledo para pasar a pagarlos a los musulmanes, y en aceptables condiciones.

La ocupación de Asturias no encontró oposición local. La sumisión de la aristocracia indígena mediante mecanismos y acuerdos desconocidos y la desaparición traumática y fulminante del Estado visigodo, inexistente desde finales de julio del 711, precipitaron la rápida sumisión de toda la región, hasta tal punto que en el 713 ya había un gobernador musulmán en Gijón, cuya verdadera identidad es muy controvertida.

Pese al catastrofismo de la *Crónica mozárabe*, tras las campañas de Tariq y de Musa no se destruyó ninguna iglesia. Tariq pactó por su cuenta con magnates visigodos como Teodomiro, Urbano, Agila, Ricisindo y otros. Los sometidos no fueron obligados ni a aceptar el islam ni a renegar del cristianismo.

Había ocurrido todo tan deprisa que los musulmanes no pusieron cuidado alguno en las fortificaciones, pues ni siquiera lo necesitaban ante la inanidad de los indígenas hispanos. Las expediciones militares a Astorga, Lugo o León constatan el tremendo vacío de poder existente ante el colapso del Estado

visigodo y la desarticulación de las aristocracias locales. La invasión árabe en esta zona no supuso una gran ruptura en la mayor parte de la actual Galicia, y parece que los árabes no mostraron interés en ella.

Durante los cinco primeros años que siguieron a la invasión del 711 no hubo reacción alguna por parte de los hispanos, que asumieron de forma inmediata que un nuevo poder se había asentado en Hispania, pero a partir del 716 las cosas comenzaron a cambiar. Hacia el 717 cántabros, astures y vascones comenzaron a dar las primeras señales de resistencia. Nunca sometidos por los visigodos, hacia dos siglos que aguantaban los envites de los ejércitos de Toledo, como también lo estaban haciendo los vascones en la primavera del 711, cuando los atacó el rey Rodrigo. La conquista árabe los sorprendió en un primer momento, pero los pueblos del norte reaccionaron y organizaron de nuevo la resistencia al invasor. Si durante siglo y medio lo habían hecho ante el poder visigodo de Toledo, ahora lo harían ante el poder musulmán de Córdoba.

Entre el 717 y el 719 la resistencia astur comenzó a manifestarse. Fue entonces cuando apareció en las montañas cantábricas un caudillo llamado Pelayo, que tanto las fuentes cristianas como las árabes lo señalan como el líder capaz de agrupar a todas aquellas gentes del norte que no habían querido pagar tributos a los visigodos y ahora se rebelaban ante el aumento de tributos exigidos por los árabes.

El 3 de junio del año 718 se produjo un impactante eclipse total de sol; algunos pensaron que era una señal de mal augurio y que lo mejor sería retirarse, pero el califa Umar II, que seguía dudando, no dio la orden de abandonar al-Andalus.

Una corriente negacionista, encabezada por Olagüe, sostiene que los árabes no invadieron Hispania, sino que la islamización se produjo de manera espontánea, promovida por la propia población indígena, harta del dominio, los abusos y los impuestos a que la sometieron los visigodos. No fue así. Bereberes y árabes invadieron Hispania en el 711, y la conquistaron por completo en apenas cinco años.

La construcción del mito

Según los cronistas cristianos, la conquista del reino visigodo resultó una verdadera tragedia, por ello, se alteraron los hechos y las situaciones históricas y se manipularon las causas y los efectos para presentar a un islam demoledor y cruel frente a una cristiandad en busca de la justicia histórica y de la reparación de una tropelía.

Tanto los cronistas árabes como los cristianos mezclaron realidad y ficción, de veracidad y leyenda. Las crónicas cristianas atendieron a la propaganda antiislámica, utilizando párrafos enteros de distintos libros de la Biblia, con ligeras adaptaciones en el tiempo y en los personajes, para describir los presuntos horrores de la conquista y reivindicar así tanto lo justo de la venganza como la obligación de los cristianos de recuperar el territorio perdido.

El origen de todas las leyendas nació en el propio desarrollo de la conquista. Un acontecimiento como ése fue de difícil explicación, debió de serlo incluso para las gentes que lo vivieron, y hubo que recurrir a razones de tipo sentimental, muy literarias, para contar cómo se había desencadenado la invasión y la ocupación

de Hispania por los musulmanes. El mito es un factor esencial en tiempos atávicos; que un par de decenas de miles de guerreros (si las crónicas no engañan, que seguro que lo hacen), aunque muy bregados en las campañas del norte de África, conquistaran en apenas cuatro años un territorio de casi seiscientos mil kilómetros cuadrados con una población de tres a cuatro millones de habitantes no deja de ser un hecho sorprendente, y es fácil recurrir al mito; la suerte estaba escrita y se explicó de manera legendaria. Para analizar este fenómeno, de difícil comprensión racional, suele ser muy socorrido acudir al mito. Pelayo, el misterioso caudillo que encabezó la resistencia al islam en las montañas astures, recibió, según las crónicas leonesas, la ayuda divina en Covadonga para derrotar a un ejército muy superior. Surgió el milagro, y la intervención sobrenatural ayudó a comprender y a justificar lo inexplicable.

Hacia el año 720 todo el norte peninsular había sido sometido. La población aceptó la capitulación y el pago de tributos, y para controlar la zona cantábrica, la más rebelde contra el poder central de Toledo durante el reino de los visigodos, se estableció un centro político en Gijón y en León se instaló un contingente norteafricano. La aristocracia astur, que se había rebelado contra los visigodos a fines del siglo VII, pactó con los musulmanes recién llegados y aceptó el pago de tributos, al menos hasta el año 725, cuando se produjo la primera revuelta en la zona a causa de la excesiva presión tributaria y coincidiendo con la expansión de los musulmanes por el sur de Francia y con los primeros síntomas de la rivalidad entre árabes y bereberes.

A mediados del siglo VIII no había duda de que la invasión del 711 y la derrota y desaparición del Estado visigodo habían desencadenado el cambio más profundo y trascendental de la historia de la Península Ibérica, y entonces sí se produjo una fuerte ruptura en un breve espacio de tiempo, incluso en la zona noreste peninsular. Para entonces, el noroeste ya no estaba controlado por los musulmanes, que habían fracasado en su intento de islamizar esta región y comenzó una nueva etapa en la historia del islam, de Hispania y de al-Andalus.

Las tribus del norte, que habían resistido a la islamización, radicalizaron su cristianismo como elemento diferenciador y señal de identidad, a la vez que se convirtieron a uno de los caudillos, a Pelayo, en símbolo humano de las resistencia. La figura de Pelayo, que algunos han llegado a denominar de manera asombrosa como «el primer rey de España», es tremadamente controvertida; incluso no faltan quienes consideran que se trata de un personaje imaginario.

Según los viejos relatos trufados de épica patriota y de mesianismo cristiano, Pelayo se presenta como el caudillo que los astures, que reunidos en una especie de asamblea o concilio en la localidad de Brece, eligieron para que encabezara un movimiento de resistencia política y religiosa y se enfrentara a los invasores musulmanes con la misión de llevar a cabo una redención histórica, y lo consagraron como el antepasado primigenio de los monarcas astures y leoneses, el verdadero forjador del espíritu de resistencia cristiana frente al islam, el héroe que encabezó la victoria de los cristianos en la legendaria batalla de Covadonga.

Desde finales del siglo VIII la batalla de Covadonga se ha considerado como un acontecimiento histórico de extraordinaria relevancia, hasta tal punto que se fijó este hecho legendario como el «inicio de la Reconquista» e incluso como el momento de la «fundación de la nación española». «España nació en

Covadonga», llegó a afirmar Claudio Sánchez Albornoz en un arranque de fervor patriótico³¹.

Todo muy épico, como se requiere a la hora de narrar los orígenes de una nación, aunque la idea contemporánea de «nación» que se aplica en este caso no existiera en el siglo VIII, y hubiera que esperar más de mil años para fijar la definición moderna de ese concepto.

Alfonso III, primer rey de León, necesitaba crear ese mito bélico y épico fundacional, no en vano fue este monarca quien se apropió de lo augurado en la *Crónica Profética*, que anunciaba la profecía de que un monarca cristiano vencería a los musulmanes y se convertiría en soberano de toda Hispania, aportando sus éxitos militares como la prueba definitiva de su razón. La historiografía leonesa al servicio del rey Alfonso construyó el relato de esta inexistente batalla y la erigió como el acto primigenio del restaurado reino cristiano perdido en el 711, y para ello se magnificaron los hechos, se tergiversaron los acontecimientos, se falsificaron los datos, se acudió a la intervención divina y se crearon tradiciones posteriores que elaboraron justificaciones legendarias dentro del reino astur³².

La campaña de propaganda que se gestó a finales del siglo IX para asentar la historicidad de la creación de una batalla imaginaria que se habría librado en tiempos de Pelayo fue monumental, llegó a adquirir proporciones dignas de las epopeyas, se convirtió en un mito, se asentó como el dogma de la Historia oficial leonesa y se alzó como el símbolo de la unidad de Hispania bajo la dirección suprema de los reyes leoneses³³.

Los relatos de finales del siglo IX construyeron el mito de Covadonga con un proyecto de propaganda nacional, en donde se mezclaron historia y leyenda, trufados de providencialismo, utilizando relatos orales y tradiciones que se contaban en la región de Asturias y que colocaron a Covadonga como símbolo polivalente y prueba de la protección divina sobre los monarcas del nuevo reino cristiano.

La legendaria batalla de Covadonga no aparece, ni siquiera como referencia indirecta, en numerosas fuentes y crónicas, tanto cristianas como árabes. Las crónicas cristianas más antiguas, escritas en el siglo VIII, no la citan, lo que es algo bien significativo y la evidencia palmaria de que la batalla se inventó con posterioridad, cuando se creyó necesario hacerlo.

Cuando en la corte de Alfonso III de León se decidió escribir la historia del nuevo reino y se optó por comenzarlo en la épica y legendaria batalla librada por Pelayo en Covadonga, lo que se hizo fue tomar varios relatos contenidos en los libros del Antiguo Testamento y emular las hazañas de los personajes que protagonizaron los episodios míticos narrados en esos textos. De ahí que el autor de estas crónicas «está familiarizado con la lectura asidua de la Biblia; el

³¹ Claudio SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *En torno a los orígenes del feudalismo*, 2 vols, Buenos Aires, Ed. universitaria, 1977, II, p. 9.

³² «Los árabes son los sucesores de los visigodos -como enemigos- en la línea fronteriza de Alfonso I» (BARBERO DE AGUILERA, A. y VIGIL PASCUAL, M. B., *op. cit.* p. 86).

³³ *Ibid.*, p. 87.

enfrentamiento entre astures y andalusíes es un fragmento de la guerra de Israel con los pueblos vecinos»³⁴.

La narración de la batalla de Covadonga ofrecida en las crónicas leonesas no contiene solamente una especie de «evocaciones bíblicas»³⁵, sino que toda ella es una interpolación simplificada de los textos bíblicos, que dota a los orígenes del reino astur de un sentido maravilloso del relato y convierte su principio mítico en un acontecimiento surgido de una «victoria providencialista con milagro incluido»³⁶, inspirado en varios libros del Antiguo Testamento: *Éxodo*, *I Libro de los Reyes*, *II Libro de los Reyes*, *Libro de los Jueces*, *Libro de Judit*, los *Salmos*, *II Libro de los Macabeos*, y de manera secundaria los libros de los profetas Isaías, Jeremías, Baruch y Ezequiel.

La figura de Pelayo es el reflejo de héroes bíblicos como Moisés, Josué, Gedeón y Judas Macabeo³⁷. Las referencias a la Biblia son constantes en los relatos sobre Covadonga, en un coordinado paralelismo en el que los caldeos, de los que descienden los asirios, se citan en la Biblia como los enemigos del pueblo judío. La emulación es tal que ni siquiera se cambia el nombre de los enemigos de los astures, que siguen siendo los «caldeos», transmutados en los musulmanes, en una simbiosis egipcios-asirios-caldeos-musulmanes con israelitas-visigodos-astures-cristianos.

La inexistente batalla de Covadonga fue creada por la monarquía de Alfonso III. Los perfiles de este mito se configuraron en las crónicas escritas unos doscientos años después de la vida de Pelayo, basándose en que en Asturias y Cantabria surgió hacia el año 725 un poder local autóctono en torno al caudillo Pelayo, a su familia y a los nobles más cercanos, que fue capaz de fundar un reino tras someter a la aristocracia local y aprovecharse de las guerras civiles que asolaron al-Andalus y que provocaron el abandono de los musulmanes de esa zona.

La invasión árabe no supuso una fractura cultural con el periodo anterior. En la Córdoba de mediados del siglo IX los cristianos disponían de bibliotecas como la de Álvaro, donde se guardaban copias de las obras de san Jerónimo, Ildefonso de Toledo, Sentencias de los padres griegos, Comentarios del Apocalipsis, libros de Isaías, Daniel, Ezequiel, san Pablo, Isidoro de Sevilla, Tajón y Braulio, que pasaron la norte cristiano sin demasiados impedimentos, llevadas algunas de ellas por emigrados mozárabes.

En la construcción del mito, Pelayo necesitaba a Covadonga y Covadonga a Pelayo, y Alfonso III a los dos, y la España pannacionalista a los tres. El problema

³⁴ Javier ZABALO ZABALEGUI, «El número de musulmanes que atacaron Covadonga. Los precedentes bíblicos de unas cifras simbólicas», *Historia. Instituciones. Documentos*, 31, 2004, p. 715-728, p. 716.

³⁵ Reinhard SCHULZE, *A modern history of the Islamic world*, Londres, I. B. Tauris, 2002, p. 43. «Los relatos parecen sacados del Antiguo Testamento» (A. GARCÍA SANJUÁN, *op. cit.*, p. 411).

³⁶ José María MONSALVO ANTÓN, «En tiempo de los reyes donde yo vengo». *Usos del pasado y legitimación monárquica (del reino de Asturias a los Trastámaras)*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Medievales, serie minor, 7, 2021, p. 62. Los cronistas de Alfonso III se limitaron a parafrasear pasajes de la Biblia (José Luis CORRAL, «Covadonga, la batalla que nunca ocurrió», *25 batallas en la historia de España*, Zaragoza, Prames, 2020, p. 30-37, p. 34).

³⁷ El perfil de Pelayo es un relato calcado de Judas Macabeo, con rasgos extraídos de un pasionario hispánico (C. GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, *art. cit.*, p. 690; A. ORDÓÑEZ CUEVAS, *art. cit.*, p. 21).

es que convirtieron al mito y a la leyenda en Historia. A ello contribuyeron de manera decisiva historiadores conservadores empeñados en convertir a la leyenda de Covadonga en el origen de la «nación española» y de la «Reconquista».

De este modo, «los mitos y las leyendas narrados en las crónicas acabaron convirtiéndose en Historia», la Historia de España»³⁸.

³⁸ J. L. CORRAL, *Covadonga. La batalla que nunca fue*, Barcelona, Ediciones B, 2024, p. 323.

Bibliografía

- ARCE, Javier, *Esperando a los árabes. Los visigodos en Hispania (507-711)*, Madrid, Marcial Pons, 2011.
- ARIÑO GIL, Enrique, «El hábitat rural en la península ibérica entre finales del siglo IV y principios del VIII: un ensayo interpretativo», *Antiquité Tardive*, 21, 2013, p. 93-123.
- BARBERO DE AGUILERA, Abilio y VIGIL PASCUAL, Marcelo, *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona, Ariel, 1974.
- BAUTISTA, Francisco, «Sobre los primeros textos historiográficos en Hispania después de 711. Las Adnotationes a los Chronica Byzantina-Arabica y su influencia», in Jean-Pierre JARDIN, Patricia ROCHWERT-ZUILI y Hélène THIEULIN-PARDO (dirs.), *Histoires, femmes, pouvoirs. Péninsule Ibérique (XI^e-XV^e siècle), Mélanges offerts au Professeur Georges Martin*, París, Classiques Garnier, col. Rencontres, 318, 2018, p. 55-79.
- BESGA MARROQUÍN, Armando, «Asturias en la época de los reinos germánicos», *Desperta Ferro: Antigua y medieval*, 69, 2022, p. 6-10.
- BRONISCH, Alexander Pierre, «Precisiones sobre algunas informaciones históricas en la Crónica de Alfonso III», *Edad Media: revista de historia*, 12, 2011, p. 35-66.
- CASTELLANOS, Santiago y MARTÍN VISO, Iñaki, «The local articulation of central power in the north of the Iberian Peninsula (500-1000)», *Early Medieval Europe*, 13 (1), 2005, p. 1-42.
- COLLINS, Roger, *La conquista árabe. 710-797*, Barcelona, Crítica, 1991.
- CORRAL, José Luis, «Covadonga, la batalla que nunca ocurrió», *25 batallas en la historia de España*, Zaragoza, Prames, 2020, p. 30-37.
—, *Covadonga. La batalla que nunca fue*, Barcelona, Ediciones B, 2024.
- DACOSTA MARTÍNEZ, Arsenio, «Notas sobre las crónicas ovetenses del siglo IX. Pelayo y el sistema sucesorio en el caudillaje asturiano», *Studia Historica. Historia Medieval*, 10, 1992, p. 9-46.
—, «Relato y discurso en los orígenes del reino asturleonés», *Studia Historica. Historia Medieval*, 22, 2004, p. 153-186.
- DÍAZ Y DÍAZ, Manuel Cecilio, «Noticias históricas en dos himnos litúrgicos visigodos», *Los visigodos. Historia y civilización, Antigüedad y cristianismo: revista de estudios sobre antigüedad tardía*, 3, 1988, p. 443-456.
- DIEGO SANTOS, Francisco, «De la Asturias sueva y visigoda», *Asturiensia Medievalia*, 3, 1979, p. 17-59.

DOMÉNECH BELDA, Carolina, «Circulación monetaria de época emiral en el País Valenciano: el problema de las primeras emisiones en cobre», *Arqueología y Territorio Medieval*, 21, 2014, p. 9-37.

FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen, GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, Avelino y OREJAS SACO DEL VALLE, Almudena, «Gijón entre la Antigüedad y la Edad Media», in Carmen FERNÁNDEZ OCHOA, Almudena OREJAS SACO DEL VALLE, Paloma GARCÍA DÍAZ, Fernando GIL SENDINO (eds.), *La fábrica de tabacos de Gijón: Arqueología e Historia de un espacio milenario*, Gijón, Ayuntamiento de Gijón, 2015, p. 282-295.

FLORI, Jean, *El islam y el fin de los tiempos. La interpretación profética de las invasiones musulmanas en la cristiandad medieval*, Madrid, Akal, 2012.

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César, «La batalla de Covadonga. Problema historiográfico, trasfondo histórico y consecuencias sociopolíticas», *Nailos, Anejos* 5, 2019, p. 685-751.

GARCÍA SANJUÁN, Alejandro, *La conquista islámica de la península ibérica y la tergiversación del pasado: del catastrofismo al negacionismo*, Madrid, Marcial Pons, 2013.

GLICK, T. F., *Cristianos y musulmanes en la España medieval (711-1250)*, Madrid, Alianza Ed., 1991.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino, «La formación del territorio de Asturias en el periodo de la monarquía asturiana», in Miguel Ángel GARCÍA GUINEA, José María PÉREZ GONZÁLEZ, Lorenzo ARIAS PÁRAMO (dirs.), *Enciclopedia del prerrománico en Asturias*, Aguilar de Campoo, 2007, I, p. 17-56.

IBRAHIM, Tawfiq, «Nuevos documentos sobre la conquista omeya de Hispania. Los precintos de plomo», *Arqueología entre dos mundos*, 1, 2011, p. 147-161.

IRADIEL, Paulino, MORETA, Salustiano y SARASA, Esteban, *Historia medieval de la España cristiana*, Madrid, Cátedra, 1989.

ISLA FREZ, Amancio, «Los astures: el *populus* y la *populatio*», in *La época de la monarquía asturiana*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2002, p. 17-42.

KING, P. D., *Derecho y sociedad*, Madrid, Alianza, 1981.

LE MORVAN DE VILLENEUVE, Gaël, *Le mythe néo-wisigothique dans la culture historique de l'Espagne médiévale (XII-XIII^e siècles)*, tesis doctoral, París, 2013.

LEWIS, David Levering, *El crisol de Dios. El Islam y el nacimiento de Europa (570-1215)*, Barcelona, Editorial Paidós, 2009.

MANZANO MORENO, Eduardo , *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus*, Barcelona, Crítica, 2006.

MARTIN, Céline, *La géographie du pouvoir dans l'Espagne visigothique*, Lille, Presses Universitaires du Septentrion, col. Histoire et Civilisations, 2003.

MARTÍN VISO, Iñaki, «Colapso político y sociedades locales: el Noroeste de la península ibérica (siglos VIII-IX)», *Reti Medievali Rivista*, 17 (2), 2016, p. 2-35.

—, «Colapso político y sociedades locales: el Noroeste de la península ibérica (siglos VIII-IX)», *Reti Medievali Rivista*, 17 (2), 2016, p. 2-35.

—, «Asentamientos y jerarquías territoriales en la Meseta del Duero (siglos VII-IX)», *Nailos. Anejo*, 5, 2019, p. 27-59.

MATEU Y LLOPIS, Felipe, *Los atributos de la realeza en los tremises godos y las categorías diplomáticas contemporáneas*, *Anales toledanos*, 3, 1971, p. 139-158.

MENÉNDEZ BUEYES, Luis R. y CARRILES GARCÍA, Adriana, «Fiscalidad y poder entre la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media en un reino postgermánico: el reino de Asturias (período formativo, siglos V-VIII)», in P. C. DÍAZ MARTÍNEZ e I. MARTÍN VISO (eds.), *Between Taxation and Rent. Fiscal Problems from late Antiquity to Early Middle Ages*, Bari, Edipuglia, 2011, p. 271-394.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *El imperio hispánico y los cinco reinos*, Madrid, Instituto de estudios políticos, 1950.

MONSALVO ANTÓN, José María, «*En tiempo de los reyes donde yo vengo*. Usos del pasado y legitimación monárquica (del reino de Asturias a los Trastámaras)», Madrid, Sociedad Española de Estudios Medievales, serie minor, 7, 2021.

MUÑIZ LÓPEZ , Iván y GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, Alejandro, «El castillo de Gauzón en la Antigüedad tardía. Una fortificación de la Asturias transmontana en época del reino visigodo», in Raúl CATALÁN RAMOS, Patricia FUENTES MELGAR, José Carlos SASTRE BLANCO (eds.), *Las fortificaciones en la Tardoantigüedad. Elites y articulación del territorio (siglos V-VIII d.C.)*, Madrid, La Ergástula, 2014, p. 215-228.

ORDÓÑEZ CUEVAS, Andrea María, «La legitimidad de los reyes asturianos en las crónicas de Alfonso III», *Estudios Medievales Hispánicos*, 5, 2016, p. 7-43.

PÉREZ MARINAS, Iván, «*Regnum gothorum y regnum Hispaniae* en las crónicas hispano-cristianas de los siglos VIII y IX: continuación, fin o traslado en el relato de la conquista árabe», *Estudios Medievales Hispánicos*, 2, 2013, p. 175-200.

PRELOG, Jan, *Die Chronik Alfons III. Untersuchung und kritische Edition der vier Redaktionen*, Frankfurt, Peter Lang, 1980.

RUCQUOI, Adeline, «El fin del milenarismo en la España de los siglos X y XI», in José Ignacio DE LA IGLESIA DUARTE, *Milenarismo y milenaristas en la España Medieval*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1999, p. 281-304.

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio, *En torno a los orígenes del feudalismo*, 2 vols, Buenos Aires, Ed. universitaria, 1977.

SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao, «Nueva visión del inicio de la conquista musulmana de España», *Almoraina*, 41, 2014, p. 59-74.

SILVA, Soledad de, «La más antigua iconografía medieval de los reyes visigodos», in *Los visigodos. Historia y civilización, Antigüedad y cristianismo: revista de estudios sobre antigüedad tardía*, 3, 1988, p. 537-558.

SOTO CHICA, José, *Los Visigodos. Hijos de un dios furioso*, Madrid, Desperta Ferro, 2020.

SCHULZE, Reinhard, *A modern history of the Islamic world*, Londres, I. B. Tauris, 2002.

TEJERIZO GARCÍA, Carlos, «La arqueología de las aldeas altomedievales en la cuenca del Duero (s. V-VIII): problemas y perspectivas», *Debates de Arqueología Medieval*, 3, 2013, p. 289-315.

THOMPSON, Edward A., *Los godos en España*, Madrid, Alianza Ed., 1979.

UBIETO ARTETA, Antonio (ed.), *Crónica de Alfonso III (versión Rotense)*, Valencia, Anubar, 1961.

VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Alfonso, «El modelo de poblamiento rural en la Meseta y algunas cuestiones de visibilidad arqueológica», in J. LÓPEZ QUIROGA, A.M. MARTÍNEZ TEJERA, J. MORÍN DE PABLOS (eds.), *Galia e Hispania en el contexto de la presencia germánica (s. V-VII)*, Oxford, BAR International series 1534, 2006, p. 89-108.

ZABALO ZABALEGUI, Javier, «El número de musulmanes que atacaron Covadonga. Los precedentes bíblicos de unas cifras simbólicas», *Historia. Instituciones. Documentos*, 31, 2004, p. 715-728.